



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Concepción González Jambrina

que falleció en Moraleja del Vino el 11 de febrero de 1904.

R. I. P.

Sus sobrinos, primos, demás parientes y testamentario,

Suplican á V. la encomiende á Dios en sus oraciones y se digne asistir al funeral de cabo de año, que en sufragio de su alma se celebrará el 11 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Moraleja del Vino.

Moraleja, 9 de febrero de 1905.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis de Zamora, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa que se oyer, sagrada comunión que se reciba y cada parte del Rosario que se rece por el alma de la finada; y 50 más, si se hace en compañía de la familia.

NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria, anoche celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Rubio Gutiérrez, asistiendo los concejales señores Sánchez, Alonso Martín, Folgado, Nieto, Calonge, Coco, Conde y Alvarez. Aprobada el acta de la anterior, se pasó á los

Ruegos y preguntas.

El señor Alvarez denuncia las malas condiciones en que se encuentra la tapa del absorbido de la Puebla de la Feria.

Denuncia también el pésimo estado en que se halla la calle de Traviesa, á causa del mucho tránsito de carros procedentes del mercado de abastos.

Por último, pregunta á la presidencia por qué no se ha hecho el nombramiento de auxiliar para la escuela de Fernández Duro, puesto que continúa el exceso de matrícula.

La presidencia dice que atenderá los dos primeros ruegos, y respecto á la pregunta, promete contestar en la próxima sesión, con los datos que se le suministren sobre el acuerdo adoptado por la Junta provincial de Instrucción pública sobre la retribución de niños pudientes.

El señor Calonge solicita á la Comisión de Obras que despache con la mayor urgencia una solicitud de los suplentes del cuerpo de bomberos y haga los nombramientos de las vacantes que existen en la Corporación.

También pregunta si la Comisión tenía conocimiento de haber sido modificado el plano de construcción del kiosco de la plaza de San Sebastián.

El señor Coco, asegura que la construcción se está llevando á efecto según las condiciones del plano.

La presidencia ruega al señor Calonge un poco de paciencia, pues el día en que se verifique la recepción de las obras, el facultativo

municipal certificará si aquellas están ejecutadas con arreglo al plano.

Rectifica el señor Calonge, manifestando que creía oportuno hacer la anterior denuncia, antes de que se terminasen las obras, porque «el gato escamado del agua fría huye».

El señor Alonso Martín pide que se recoja en el alcantarillado el agua sobrante de la fuente de Santa María y que se construyan en la calle de Carniceros dos absorbidos.

La presidencia aconseja á los concejales sean indulgentes, puesto que ya sabían que se carecía de una persona facultativa que dirigiera las obras que reclaman.

Asuntos de oficio.

Se aprobó la recaudación obtenida en el matadero público durante la semana anterior, y la del mercado de abastos en el mes de enero.

Por secretaría se dió cuenta de una comunicación firmada por los señores Romero Girón y Villaboa, profesores de la Academia de Comercio instalada en esta capital, manifestando que ya que no recibían auxilios del Estado, solicitaban del ayuntamiento les concediese una sala del edificio que ocupa el juzgado de instrucción para dar clase, ofreciéndose para admitir en la Academia gratuitamente á dos niños que la Corporación designe.

Intervienen en la discusión los señores Calonge y Coco, y se acuerda, á propuesta de éste último, que informe la Comisión de Hacienda, para la sesión próxima.

Se da cuenta de una comunicación del alcalde de Alicante, participando que trabaja cerca de todos los ayuntamientos de las capitales de España, para que éstos designen uno ó dos concejales, que concurren á Madrid, la víspera en que se reúnan las Cortes, á fin de celebrar una asamblea para solicitar de los Poderes públicos la rebaja de la tributación del impuesto de consumos; acto que sería más positivo que el propuesto por la Corporación de Castellón de la Plana.

Por unanimidad se acuerda asis-

tir á dicha asamblea, siempre que concurren la mayoría de los representantes invitados.

Pasa á la Comisión respectiva una instancia de la vecina de San Lázaro, Maucha Juárez García, pidiendo una viga y varios cabrios para recomponer su casa.

Se aprobó una instancia de don Timoteo López, pidiendo autorización para acometer al alcantarillado que parte desde el hospital de la Encarnación y desagua en la cloaca de Santo Domingo, siempre que el Ayuntamiento costease la apertura de la zanja y la piedra necesaria, siendo después la alcantarilla propiedad de la Corporación.

Pasó á la comisión de Obras una instancia de don Julio Manso, pidiendo, en compensación de los daños que se le han ocasionado en una finca de su propiedad, con el derribo de la muralla de la ronda de Santa Ana, que el Ayuntamiento le construya metro y medio de pared sobre la rampa allí levantada.

Previo informe del negociado, se autorizó á don Felipe Casado para construir una cerca de 46 metros de longitud, en una finca que posee en el camino de Gijón.

Igual autorización se concedió á don Vicente González, para acometer al alcantarillado de la calle de Orejones, abonando 15 pesetas por derechos de acometida.

Orden del día.

Se aprobaron varias relaciones de obras ejecutadas por administración durante la semana anterior, y varias cuentas de material informadas por contaduría.

Terminado el despacho de los asuntos que figuraban en la convocatoria, la presidencia propone que se concedan á un Patronato fundado en esta capital, los lotes 7 y 8 de los terrenos del Vivero, por el tipo de 500 pesetas, con el fin de construir escuelas donde se dará gratuitamente enseñanza á los niños pobres.

El señor Calonge propone que se cedan los terrenos, y además se proporcione la piedra necesaria para

la construcción del edificio y la madera para la techumbre.

Opina el señor Coco que se debe ceder los terrenos, pero nunca aprobar la segunda parte de la proposición del señor Calonge.

Rectifica éste último concejal, y la presidencia invita al señor Coco á que transija y vote favorablemente la proposición.

El señor Coco, manifiesta no poder complacer á la presidencia por entender que no votaría con arreglo á su conciencia.

Procedese á votación y se acuerda aprobar la proposición con el voto en contra del señor Coco.

No habiendo más asuntos de que tratar, la presidencia levantó la sesión.

Información política del día.

Madrid 8.

A las cinco de la tarde se han reunido los ministros en Consejo, preparatorio del que mañana se ha de celebrar con su majestad.

Los ministros llevan varios expedientes, entre otros, el de Hacienda, la adquisición de algunos edificios con destino á delegaciones de Hacienda en provincias.

También se dará cuenta de los trabajos que llevan realizados los ministros en orden á la confección del Presupuesto.

Hoy habrá remitido el señor Morret al señor Montero Ríos el borrador de la circular electoral que á los liberales de ambas ramas dirigen sus respectivos jefes. En cuanto esté en limpio, se enviará á provincias. Su principal contenido es el de evitar que, en lo posible, se combatan unos á otros los liberales de distinta fracción.

Se encuentra en cama, á consecuencia de un ataque de gripe, el ministro de la Guerra.

Le ha sido admitida la dimisión al gobernador civil de Guadalajara, señor Torre Villanueva, quien la funda en motivos puramente particulares.

El candidato del Gobierno para dicho cargo era el señor Seoane Varela; pero no habiendo éste aceptado, ha sido designado el señor Morán.

Tanto el nombramiento del sustituto, como el decreto relativo á la dimisión del señor Torre Villanueva, han sido llevados hoy por el presidente del Consejo á la firma del Rey.

Merece ser consignado el ejemplo de firmeza que vienen dando el señor Villaverde y sus compañeros de Gabinete.

Requeridos por los liberales, distanciados de la mayoría, preocupados por las varias incidencias de la política, siguen trabajando animosamente en la preparación de los presupuestos y demás proyectos de su programa, como si nada hubiera de impedirles ultimar tan interesante y meritoria labor. En realidad de verdad, sus tareas no han de ser estériles, aunque no hubieren de llegar al Parlamento, porque son puramente económicas y administrativas, y cuanto se haga en estos órdenes siempre resultará útil y provechoso.

El Corresponsal.

El Gobierno y los liberales.

He aquí la nota oficiosa facilitada á la prensa contestando el mensaje que los liberales y demócratas dirigieron al Gobierno pidiendo la inmediata reunión de las Cámaras:

«El actual Gobierno se constituyó el día 26 de enero, encontrándose con el caso previsto en el segundo párrafo del artículo 85 de la Constitución que dice: «Si los presupuestos no estuvieran votados antes del 1.º de enero, regirán los anteriores».

III

El castillo en fiestas arde á la siguiente mañana y se improvisa en el patio alegre fiesta de cañas.

Va á celebrarse una boda, la hija del Conde se casa y el novio gallardo triunfa en la liza improvisada, donde con otros hidalgos mide brioso sus armas.

La novia, amante, le mira á un ajimez asomada; para él suenan los aplausos, para ella son las miradas y el viejo tanta alegría mira desde las murallas y percibe que á sus ojos se asoman algunas lágrimas.

IV

Ya en el altar se juraron amor eterno las almas del capitán valeroso y la linda castellana.

Así aquél selló su triunfo de la vega de Granada después de una larga lucha en que triunfó la Cruz Santa.

sus brazos sobre la Alhambra y en sus torres ondease la bandera roja y gualda; cuando Isabel, nuestra reina, por las calles paseara del baluarte morisco donde ha entrado la fe santa.

Hoy, á tu alcázar acudo para cumplir mi palabra, porque además de jurarle por mi honor y por mi espada, por mi amor lo juré un día y el amor que jura un alma no puede borrarle el tiempo, que es quien más olvidos labra,

Vengo á ofrecerte la gloria con mi brazo conquistada en las vegas andaluzas, donde en sangrientas batallas frente á frente con los moros mi tizona toledana abatió el ímpetu fiero de las curvas cimitarras.

De la lucha en los fragores tu memoria sacrosanta fué quien me alentó al combate, tuya es, por tanto, mi fama y también tuyos mis triunfos.

Por tí, nuestra soberana capitán me ha proclamado á la vista de Granada

» Los dos últimos Gabinetes pudieron aprobarlos oportunamente; el actual no se apresuró a discutirlos convencido de que hubiérase sido imposible conseguir rápidamente su aprobación en las Cortes, y prefirió ocuparse en preparar el proyecto de los de 1906.

» Además, la revisión arancelaria internacional amenazaba con gravísima perturbación, si no es aprobada antes del 1.º de septiembre.

» Así cumpliremos la ley presentando a las Cortes los presupuestos para el año próximo, en los primeros días del mes de mayo.

Repite la carta-respuesta del Gobierno, que tiene éste terminado su programa ya conocido; anuncia que en breve cumplirá el deber de presentarse al Parlamento, y afirma que los proyectos de ley especificados en el documento de los liberales, forman parte del programa legislativo del actual Gabinete.

« En esta forma—añade—cumpliremos la misión que toca realizar al partido conservador y a las mayorías parlamentarias, en cuyo seno han sido elegidos los últimos ministros que han ocupado el poder, obteniendo de ellas todos constante apoyo.

» El actual Gobierno no interrumpirá la constante comunicación entre la Corona y las Cortes, ni correrá la opinión peligro de extravío.

» Limitase el Gobierno a recabar, como lo han hecho varias veces sus antecesores, el tiempo necesario para desarrollar sus proyectos, y tiene decidido propósito de evitar que se entorpezca ó se dificulte la escrupulosa observancia de la ley fundamental del Estado.»

Esta carta aparece suscrita por el señor Villaverde.

Rusia revolucionada.

Petersburgo 8.

El ministro de la Guerra ha sometido al Zar una Memoria exponiendo la necesidad urgente de crear leyes para la cuestión obrera.

El Zar la aprobó, sometiéndola al Consejo de ministros.

El plan comprende la regularización por leyes de las relaciones entre patronos y obreros, el derecho de los obreros a colaborar, con medios de mejorar su suerte, la reducción de las horas de trabajo y el derecho a la huelga pacífica.

París 8.

Dicen de Petersburgo que se

espera hoy la llegada de Boulignine procedente de Moscou.

Créese que para allanar dificultades y vencer resentimientos se dividirá en dos partes el ministerio del Interior, creándose otro especial, que se titulará de Policía y que será desempeñado por Trepoff.

Roma 8.

Habiéndose negado el Gobierno italiano a transmitir al ruso el voto del Congreso en que se pedía la libertad de Máximo Gorki, un grupo de diputados ha presentado una interpelación en la cual se deplora este hecho y se solicita que se hagan públicos los motivos en que se ha fundado esta negativa.

Roma 8.

Según recientes noticias de nuestros Consulados en el Imperio moscovita, los obreros compatriotas que trabajan en aquel país no llegan a 5.000, esparcidos por toda Rusia.

Roma 8.

Las damas más conspicuas de la aristocracia italiana se han puesto a la cabeza de un movimiento nacional de mujeres para solicitar que cese la efusión de sangre en Rusia.

El mensaje, autorizado por el Comité central que reside en Génova, está dirigido a la Zarina y rebosa sinceridad y sentimiento.

Cada firma se acompañará de una peseta, y lo que se recaude se entregará al Consulado ruso de la expresada ciudad italiana, para que se distribuya entre las familias de los muertos en las últimas manifestaciones populares.

NOTICIAS

El alcalde señor Rubio, ha dispuesto que el domingo próximo permanezcan los comercios abiertos, con motivo de celebrarse la feria mensual de ganado.

Ha fallecido en Sevilla el general Fuentes, que le hizo célebre una bofetada que pegó a un ministro del Sultán de Marruecos, en la Carrera de San Jerónimo, el día 31 de enero de 1895.

El ministro de la Gobernación ha dispuesto que se consideren como inapelables los fallos que dicten los tribunales de arbitraje designados por el Instituto de reformas sociales.

Ha sido nombrado oficial de 4.ª clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don León Monterde.

El señor gobernador civil ha remitido a la Comisión provincial certificación del alienado Nicolás Ganado Alvarez, de Camarzana de Tera.

¡HAY QUE ADMIRARSE!

Agotados los 25.015 pares de botas rusas y japonesas que la casa de Germán González, Rúa 5, recibió, nuevamente se han vuelto a recibir 12.109, a los precios que en la cuarta plana explico.

La Corporación municipal, autorizó anoche a la presidencia, para satisfacer el importe de las plantas adquiridas para los nuevos jardines y paseo de la Glorieta.

El alcalde señor Rubio manifestó anoche a sus compañeros haber en tablado reclamación ante la superioridad, pidiendo la rebaja del cupo de consumos, cuyas gestiones van por buen camino.

La favorecida sociedad *Círculo Mercantil e Industrial*, celebrará tres brillantísimos bailes los días 5, 6 y 7 del próximo mes de marzo, festividad de Carnaval.

La Comisión encargada de reformar el plan de ferrocarriles secundarios, ha terminado sus tareas, sometiendo a la aprobación de los poderes públicos, la construcción de varios, entre aquellos, uno de 22 kilómetros, de Benavente a Villanueva del Campo; otro de Benavente a Puebla de Sanabria, de 90 kilómetros; en el plan adicional figura otro de Zamora a Fermoselle, en una longitud de 90 kilómetros.

SE VENDE, de ocasión, una magnífica bicicleta, la mejor marca, de rueda libre, nueva, y una Motocicleta, esta última en buen uso.

Darán razón, en la Zapatería Modelo.

En breve publicará el ministro de la Gobernación un Real decreto muy importante sobre contabilidad municipal.

También tiene en estudio otro sobre beneficencia.

Por la Dirección general del Tesoro y como auxilio para las atenciones de esta provincia, se han facilitado cien mil pesetas.

La dirección general de Contribuciones recomienda a los delegados de Hacienda adopten las medidas convenientes para que ofrezca más resultados para el Tesoro el impuesto sobre los casinos y círculos de recreo.

Por Real decreto le ha sido admitida al general de brigada, don Joaquín Rodríguez y Rodríguez, la dimisión del cargo de general de la 2.ª brigada de la 9.ª división, fundada en motivos de salud.

Confettis, Serpentinis y Escamatti, casi de balde.

Venta al detal y en partida.

MAÑOSA.—Santa Clara, 6.

ZAMORA

Según telegrafía del Ferrol, una preciosa muchacha de 17 años ha estado a punto de ser envenenada por su propia madre.

Esta la proponía casarse con un primo bastante rico, pero la muchacha negóse a ello porque se hallaba en relaciones formales desde hace algún tiempo con un artillero de la Armada.

La indignación del vecindario contra los criminales propósitos de la madre ha sido muy grande.

El oficial de cuarta clase (electo) de la Intervención de Hacienda, don Sebastián Espiau, ha sido nombrado oficial de igual clase, con destino a la Administración de Hacienda de Albacete.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de enero fué el siguiente:

Nacimientos, 79; de ellos 12 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 4'82.

Defunciones 44, clasificadas del modo siguiente:

Gripe, 1; tuberculosis, 7; enfermedades del sistema nervioso, 3; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 12; idem digestivo, 5; idem génito urinario, 1; vicios de conformación, 4; senectud, 3; otras enfermedades, 8; resultando una mortalidad de 2'68 por 1.000 habitantes.

Aviso a los labradores.

La gran fábrica de artefactos agrícolas de los señores Jorge Martín e Hijos, de Alaejos, ha establecido un depósito en esta capital, calle de San Andrés, núm. 28, donde tienen un gran surtido de Aventadoras, Norias, Prensas de uva, Sembradoras, Segadoras, Arados, Cubresemillas y de todos los demás sistemas.

Los precios son los mismos que en su fábrica de Alaejos.

El señor Rodríguez Sampedro ha dimitido la presidencia de la «Unión Ibero Americana».

Indícase al duque de Almodovar para sustituirle.

Dicen de Valladolid que el señor Maura ha presidido el entierro de don José de la Cuesta, senador del reino y padre político de la hija del primero.

El señor Maura ha recibido en el día de ayer muchas visitas, entre ellas la del Arzobispo de la diócesis, señor Cos.

El expresidente del Consejo salió el mismo día para Madrid.

El señor Director de los establecimientos de beneficencia de esta capital, se ha hecho cargo de las 600 arrobas de leña adquiridas recientemente para dichos establecimientos.

Los ayuntamientos de Revellino, Requejo, Bustillo del Oro y Riago del Camino, sacan a pública subasta el arriendo del impuesto de consumos para el año de 1905.

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de San Miguel de la Rivera, con el sueldo anual de 998 pesetas.

El contratista del suministro de tocino para los establecimientos de beneficencia, ha comenzado la entrega de los 3.600 kilogramos adquiridos en subasta pública.

¿T'ETARÁS QUIETO...?

Con el brío y la sinceridad que le son peculiares, el gran artista Angel Huertas ha trazado una hermosa doble plana en color que lleva ese precioso título y adorna bellamente las páginas centrales de *Blanco y Negro*, alternando con otros magníficos dibujos de Coullaut Valera, Méndez Bringa, Regidor, Arija, Albertí, Xaudaró y otros, y texto de Roure, Gómez Carrillo, Masel, Gabriel y Galán, Emilia Pardo Bazán, Rodao, etc., etc.

Dentro de breves días, ocupará el señor Juez de instrucción las nuevas habitaciones construidas en el mismo edificio donde se hallan instaladas las oficinas del juzgado.

El Ayuntamiento designó anoche al regidor síndico, señor Suárez, para representar a la Corporación en la Junta de gastos carcelarios que se celebrará el día 15 del actual.

Por la alcaldía de esta capital, se cita a los mozos de ignorado padrao, Faustino San José de la Piedad, Eulogio de San Constantino, Inocencio Roncero, Ignacio Rodríguez Tejedor, Mariano Maldonado Arganes, Agustín Leniago Garrrote, Manuel Herrera Antón y Félix Aliaga Gómez, para que comparezcan personalmente ó por legítimo representante a presenciar el acto del sorteo que se celebrará el domingo próximo.

LA FLOR

Fábrica de pan—Desaacho, Sta. Clara, 1.
GRAN REBAJA DE PRECIOS

CLASE PRIMERA

Flor panes de 600 gramos 25 cts.
De corteza negra 800 id. 30 id.
Arrollado id. id. 30 id.

ADVERTENCIA.—También se elabora el pan casero al precio económico de 4'10 pesetas la arroba, sirviéndose a domicilio, previo aviso, y comprobándose la exactitud del peso en el acto de su entrega.

El Juez de instrucción de Fuertesauso cita y llama a Esteban Corrales Tola, para que responda en la causa que se le instruye por el delito de hurto.

Se halla vacante la plaza de mé dico titular del pueblo de Torres del Carrizal, con la dotación anual de 999 pesetas.

El ayuntamiento de Villalpando ha creado una feria de ganado que se celebrará el día 10 de cada mes.

La inauguración se verificará el día 10 del próximo mes de marzo, adjudicándose premios a las mejores cabezas de ganado que se presenten.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Rafael Santiago Motes.

Defunciones.

Angela Fombellida Nieto.

Matrimonios.

Faustino Vicente Santa María.
Concepción Vázquez Rivero.

y ha premiado mi hidalguía poniendo en mi escudo de armas, al lado de un guantelete, esta leyenda preciada: «Si por amor peleaste, bendiga tu amor la Patria.»

II

Calló la voz y en la vega se extinguieron las palabras y del puente levadizo bajó la mole pesada; por él entró el caballero en la hermosa barbacana seguido de dos hidalgos y seis pajes que le aguardaban; montaba un caballo tordo de la vega del Jarama, deslumbraba al sol fulgente su armadura cincelada y del casco en la cimera bermejas plumas rizadas con movimientos gallardos la hidalguía pregonaban.

Le recibe el viejo padre de la linda castellana, y el mancebo, una redilla pone en tierra al ver las canas de aquel venerable anciano y en la mano descarnada

que éste temblando le ofrece, con veneración extraña el hidalgo puso un beso y le dijo estas palabras:

«Dios os guarde, viejo conde, y con El su Madre santa; no vengo en señal de guerra aunque me acompañen armas, porque el hidalgo no debe, ni en la paz, abandonarlas; vengo a realizar los sueños que hace tiempo guarda mi alma; vengo a cumplir las promesas que por mí fueron juradas; vengo a pedirlos la mano de vuestra hija adorada; su amor con mi amor abono, su hidalguía con mi fama, su fortuna con mi empleo, vez, conde, si esto os agrada.»

Y el conde al joven le dice: «Levanta, hidalgo, levanta, que no es bien esté en el suelo quien triunfó en muchas batallas; si juró mi hija ser tuya, cumplirá la fe jurada y te concedo su mano ya que ella te ha dado su alma.»

La benemérita de Bermillo participa haber sido detenido en Fresnadillo, Manuel León Vázquez, de Benadino (Orense), por hurtar dos picos de labrar piedra en Fornillos de Fermoselle.

La Dirección general de Penales ha dispuesto que el rematado de esta cárcel, Antonio Lorenzo de Pedro, sea conducido al penal de Ceuta para cumplir la condena que le impuso el tribunal de esta Audiencia por el delito de robo.

En la alcaldía se ha recibido una circular del alcalde de Jerez, manifestando que el Ayuntamiento de su presidencia ha creado un sello de garantía que acredite en los mercados, el origen y procedencia de los vinos de aquella localidad.

EL MEJOR y verdadero calzado suizo y de abrigo, con chanco; como fino para paseo, en señora, caballero y niños, lo encontrarán en el COMERCIO DE ARACIL, Renova, 4; así como los mejores chancos de goma, paraguas, corbatas y guantes.

Al vecino de Carbajales de Alba, Manuel Fraile Santos (a) *Moro*, le ha sido recogida una escopeta en termino de Encinal, por carecer de la correspondiente licencia.

El Gobernador civil de Bilbao ha concedido autorización a la compañía Vasco Asturiana, para remitir a esta capital y a la consignación de la señora viuda de Lafuente, 10.000 detonadores de dinamita, 40.000 cartuchos vacíos para escopeta y 250.000 pistones.

En este gobierno civil se ha recibido hoy una certificación del gobernador de Toledo, participando el cese del oficial de 2.ª clase de aquella dependencia, don José Cañamaque, trasladado al gobierno civil de esta provincia.

Comunica la guardia civil de Pinilla de Toro, que a las 12 y media de la noche del 6 del actual se inició un fuego en el comercio de coloniales que en Villalonso posee don Ildefonso Ruiz, originado por una poca de lumbre que el dueño tenía colocada debajo de la zafra del aceite.

Las pérdidas ocasionadas por el voraz elemento se calculan de 4 a 5000 pesetas.

BUENA OCASION

No pudiendo continuar el señor Diéguez, por falta de salud, al frente de su antiguo y acreditado establecimiento, lo traspasa en condiciones muy ventajosas.

Para tratar dirigirse al mismo. Cárcaba, 1 y 3.—Zamora.

La benemérita de Puebla de Sanabria participa que el día 1.º del actual fué pasto de las llamas la techumbre del domicilio del vecino de Ribadelago, Eusebio Fuentes, calculándose las pérdidas en 130 pesetas.

Como autor del incendio ha sido detenido el joven de veinte años, Manuel Proy Fernández.

El Juez de instrucción de Bermillo de Sayago cita a Julia Martín, para que responda en la causa que se le instruye por hurto.

Hoy se ha dado traslado al señor Marín Sancho, del acuerdo de la Comisión mixta nombrándole médico de observación de los mozos del actual reemplazo.

Ha sido denunciado el vecino de Peque, Victoriano Lobato, por haber sustraído fraudulentamente cinco pies de encina, del monte denominado Llampaza.

Para las once y media de pasado mañana ha sido convocado el ayuntamiento, con el fin de proceder al sorteo de la Junta municipal.

Durante la noche última se ha agravado en la dolencia que le aqueja, el maestro de obras municipales, señor Durán.

La Dirección general de Penales ha dispuesto que por conducción extraordinaria, sea trasladado a Burgos el preso de esta cárcel, Tirso Abad Zubizarreta.

Por este Gobierno civil se ha remitido a informe de la Comisión provincial, el recurso de alzada interpuesto por don Pelegrín Pascual, vecino de Pinilla de Toro, contra un acuerdo de aquel ayuntamiento, destituyéndolo del cargo de inspector de carnes.

SE VENDE todos los días de mañana, vino tinto superior de mesa, en la bodega de don Clodoaldo Prieto, calle de Orejones, al precio de tres pesetas cántaro de 16 litros.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Arcenillas.

Telegrafían de San Petersburgo que cuatro cruceros comprados por Rusia a la Republica Argentina se han unido, en aguas de Madagascar, a la escuadra del Báltico.

El juez municipal de Morales del Vino ha prestado hoy declaración en el sumario que se instruye por muerte violenta de José Pérez.

En el mercado de Valladolid entraron ayer 650 fanegas de trigo, que se pagaron a 52 reales las 94 libras.

Ayer mañana llegó a Toledo, en automóvil, S. M. el Rey, penetrando en la Academia de infantería cuando los alumnos entraban en clase.

Por la tarde pasó revista a los cadetes haciendo éstos algunos ejercicios en el campo de maniobras.

Comunican de San Petersburgo que los obreros han formado una lista nominal, impresa en tinta roja, de las víctimas de la sangrienta jornada del 22 de enero.

Resulta de esta lista que los obreros muertos fueron 772.

Cada huelguista guarda un ejemplar de este fúnebre documento.

ULTIMA HORA

Madrid 9.

De Valencia.

El laudo del Instituto de Reformas sociales, ha conseguido solucionar la huelga de los obreros del muelle del Grao de Valencia.

Todos los obreros federados en el montepío, han sido admitidos por los patronos, habiendo comenzado a trabajar sin ocurrir el menor incidente.

Madrid 9.

Los republicanos.

Empieza a notarse el movimiento electoral en los distritos de esta Corte.

Los republicanos trabajan con verdadero entusiasmo las candidaturas de sus amigos, y gestionan que los elementos obreros les presten su apoyo en las próximas elecciones para diputados provinciales.

Homenaje a Cervantes.

Madrid 9. Telegrafían de Santiago de Galicia que el Claustro de profesores de aquella Universidad organiza un acto académico para conmemorar el centenario del «Quijote».

Se representará el drama de Ventura de la Vega «Don Quijote de la Mancha», y se verificará una procesión cívica.

Madrid 9.

Rey enfermo.

Telegramas expedidos desde Cristianía, dan cuenta de hallarse enfermo en Stocolmo, el rey de Suecia.

Los mismos despachos, dicen, que el monarca enfermo ha conferido el gobierno de aquella nación a su hijo.

Madrid 9.

Desde Petersburgo.

El Gobierno de Nicolás II recibe constantemente exposiciones de todas las naciones del mundo, pidiendo la libertad del novelista Gorki.

El Gobierno ruso ha notificado al ilustre escritor, que en breve plazo será puesto en libertad.

Madrid 9.

El Consejo.

Ayer tarde celebró Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Villaverde.

Entre otros asuntos de escaso interés, acordaron los consejeros responsables negociar la prórroga del tratado comercial vigente con Suiza.

Madrid 9.

Sigue la matanza.

Telegramas de Rusia, participan que en Skgiska ocurrió ayer una colisión entre los obreros y la fuerza pública, resultando de la jornada 25 muertos y 48 heridos.

Madrid 9.

Las huelgas en Bélgica.

Despachos de Lieja anuncian el desarrollo extraordinario que van adquiriendo en Bélgica las huelgas de obreros y la gravedad de la situación que atraviesa aquel país.

Entre otros excesos graves, los huelguistas volaron con dinamita la casa del jefe de un departamento minero, resultando éste gravísimo.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55.

ATENCIÓN

Se vende vino superior, clarete, de mesa, al precio de 15 céntimos el cuartillo.

Despacho, calle del Riego, número 6.

ARRIENDO

Se hace de los pastos pertenecientes a la Sociedad de labradores y vinateros de la margen izquierda del río Duero, cuya subasta tendrá lugar el día 21 del actual, a las dos de la tarde, en casa de don Ildefonso Tascón, arrabal de Pinilla, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

VENTA

Se hace en casa de don Marcelino del Valle, (Fuentesauco), de toda clase de árboles frutales, al precio de 0'15 pesetas cada uno y de 10 pesetas el ciento.

OCASION

Se venden 10 000 arrobas de paja de trigo, de la cosecha última. Para tratar, con Francisco Sánchez, en Torres del Carrizal.

SE VENDE la casa núm. 12 de la plaza de Abastos.

Del precio y condiciones informarán en la misma casa.

SE VENDE a voluntad de su dueño, en el pueblo de Monfarracinos, una bodega subterránea, sólidamente construida, siendo de mampostería la bóveda y de sillería los arcos.

Dicho edificio tiene sobrebodega, cubas, pozo de agua potable y cuatro dependencias, una de las cuales a propósito para instalar lagar.

Respecto al precio y condiciones pará razón don Antonio Gómez, Santa Clara, 63.—Zamora.

GRAN TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE COCHES DE TODAS CLASES Carretera de la Estación. ZAMORA

En este antiguo establecimiento se construyen toda clase de carruajes.

Tilburis, Charréts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis a Vis, Fardineras, Fardineras vagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociables, Berlinas y Landós.

Especialidad en carruajes de lujo. Se pintan coches a precios módicos con pinturas y barnices del extranjero por operarios procedentes de los principales talleres de Madrid.

Se cambian coches nuevos por viejos.

NO CONFUNDIRSE Carretera de la Estación.

A LOS QUINTOS DE 1905

EMPRESA «LA MAS ECONOMICA DE ESPAÑA» Establecida en Madrid, Cava-baja, 7, principal, centro, bajo la dirección de

D. EVARISTO ROMERO FERNANDEZ PROPIETARIO

GARANTIA SOLIDA Y VERDAD Depositando **750 pesetas**, antes del sorteo y a nombre de los mismos interesados en el Banco de España, casa de Banca 6 de Comercio, se redime a metálico, si toca el servicio de activo, por los medios que establece la Ley.

Pídanse condiciones al REPRESENTANTE EN ZAMORA **D. JACINTO ARRANZ GONZALEZ,** procurador, Cárcaba, 31.

ALCANICES.—D. Santiago Prieto Blanco, procurador. BERMILLO DE SAYAGO.—D. Antonio Aboy, idem. PUEBLA DE SANABRIA.—D. Ernesto Ruiz, idem. TORO.—D. Lope Berrián. VILLALPANDO.—D. Ramón Alvarez Fernández, procurador.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 9 ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta zona de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de **ESPERATO TERRA Y USQUA**

CENTRO VITICOLA NAVARRO

PROPIETARIOS **J. M. Montoya y Compañía. MAÑERU (NAVARRA).**

Vastísimos viveros de Vides Americanas.—Ingertos, Barbados, Estacas de todas las mejores variedades, seleccionadas por la Granja Modelo de la Diputación de Navarra, la mejor de España y del Extranjero.

ANÁLISIS GRATUITOS DE TIERRAS Siguiendo nuestras recomendaciones para las plantaciones, nadie se equivoca. *Pídanse Catálogos.*

SE VENDE en Pajares de la Lampreana, cinco mil arrobas de paja de trigo. Para tratar con su dueño, Pascual Sánchez.

SE VENDEN las casas número 39 y 40 sitas en el Mercado del Trigo. Para tratar con Ricardo Pascual, Balborráz, número 7, SASTRERIA.

VINATEROS!

LA NACIONAL FABRICA DE ALCOHOLES Puerta de la Feria, núm. 2.—Zamora.

Compra a buenos precios, tanto en la capital como en los demás pueblos de esta zona, toda clase de residuos vínicos, como son madres netas, idem de bebida, tornillos 6 madres prensadas, orujos y vinos defectuosos, pasando a domicilio a recoger dichos productos, previo aviso.

Vende a precios sumamente económicos, alcoholes superiores rectificadas de puro vino, de 95 a 96 grados, para el encabezado del mismo y toda clase de aguardientes.

También vende tres alambiques sistema común empotrados, que apenas han trabajado, de 900, 600 y 200 litros de capacidad, con sus serpentinas correspondientes.

VENTA

Se hace en pública y extrajudicial subasta, de una casa sita en el casco de esta ciudad, calle de San Andrés, número 33; es de planta baja, principal y segundo y tiene cuadra, corral, jardín y paneras, cuya subasta tendrá lugar el día doce del corriente mes a las once de la mañana, en el despacho del procurador don Narciso Caldevilla, en poder de quien se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y título de propiedad de aquella.

Zamora, 1.º de febrero de 1905.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

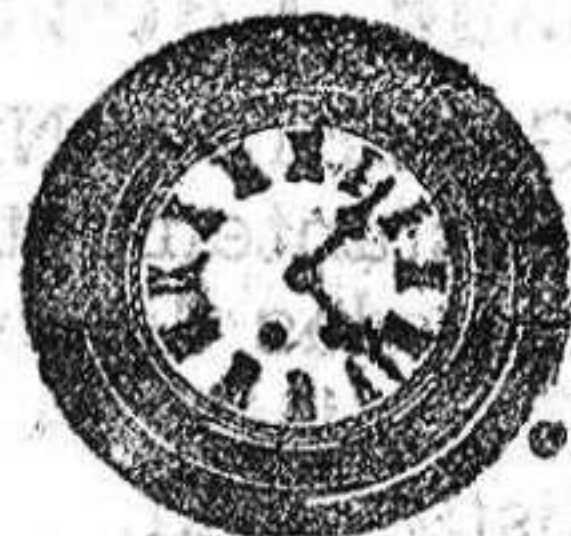
PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Diríjase toda la correspondencia á nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

Anuncios á precios económicos. Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarlas el mismo día.



Relojería y Optica

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

GRAN TALLER

Cándido Calvo Blanco Y COMPAÑIA

CANTEROS-MARMOLISTAS SANTA CLARA, 22, ZAMORA

Esta acreditada casa se encarga de toda clase de obras en mármoles y piedra

Especialidad en trabajos para sepulcros.

SANTA CLARA, 22, ZAMORA

RELOJERIA SUIZA



SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9 ZAMORA

INYECCION RAQUIN

AL COPAIBATO DE SOSA

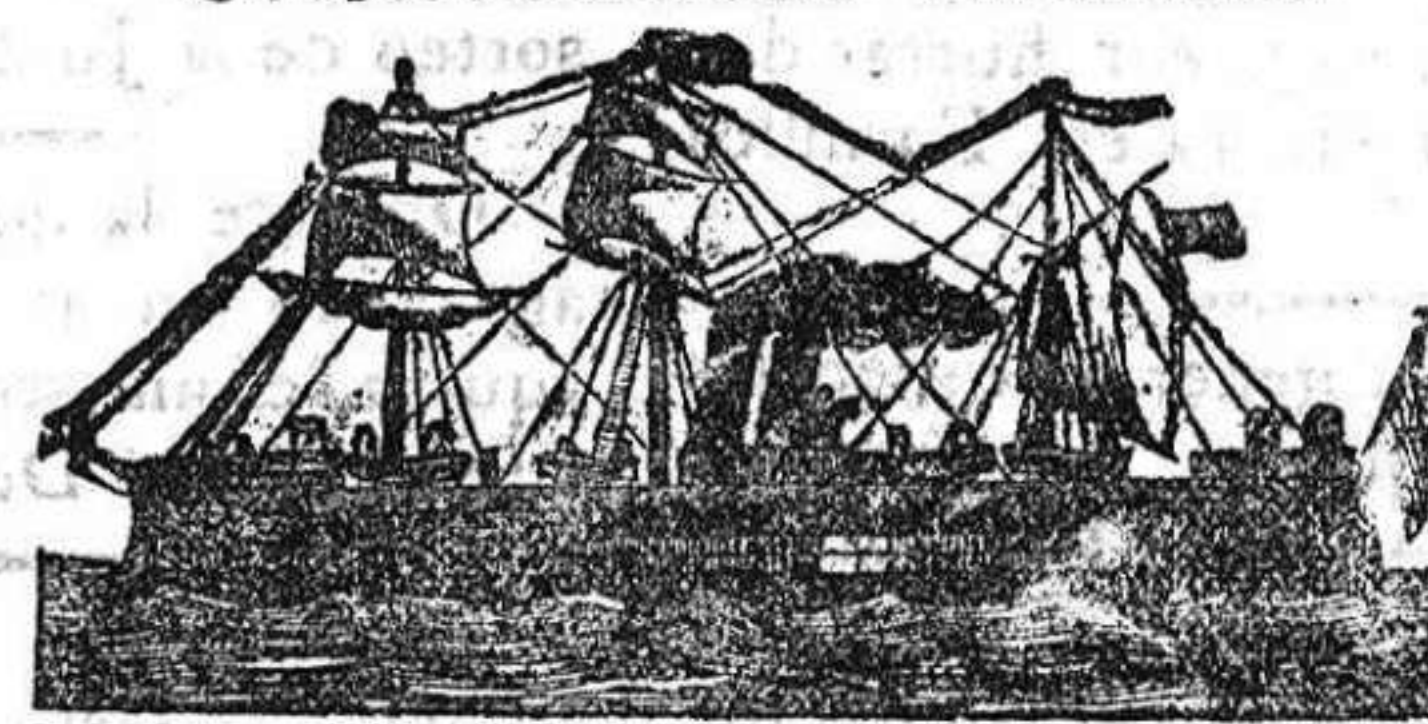
No causa irritación ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Capsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, esta es muy poco tiempo los flujos (purgaciones) mas interinos.

Muy útil tambien como preservativo. Exijase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores. SE VENDE EN FRASCOS CON Ó SIN INYECCION.

FUMOUZE-ALBESPEYRES 75, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del Globo.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 6 de febrero el nuevo y magnífico vapor CORDILLERAS.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 6 de febrero el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-RIGAUDT.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 13 de febrero el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-MAGON.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Manzanillo, saldrá el 6 de febrero el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas RIOJANO.

IBARRA Y C.

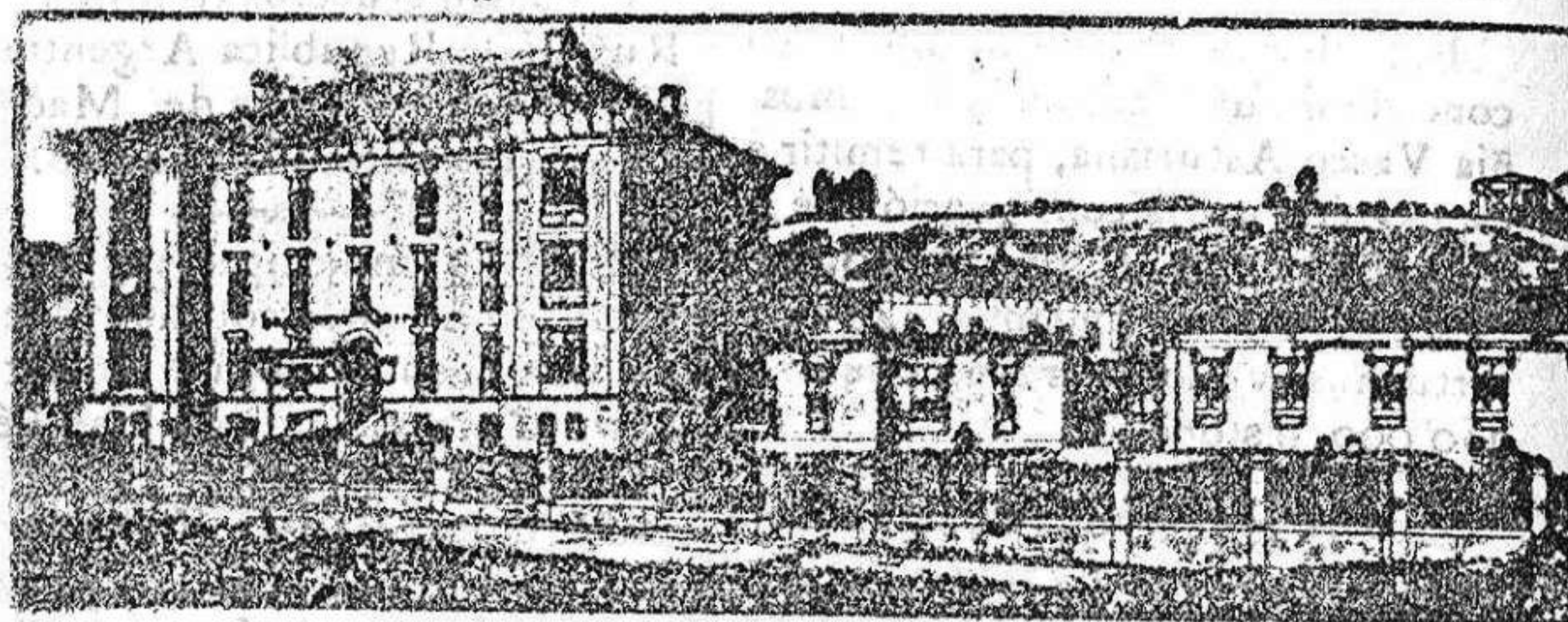
Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias; independientemente de la operación.

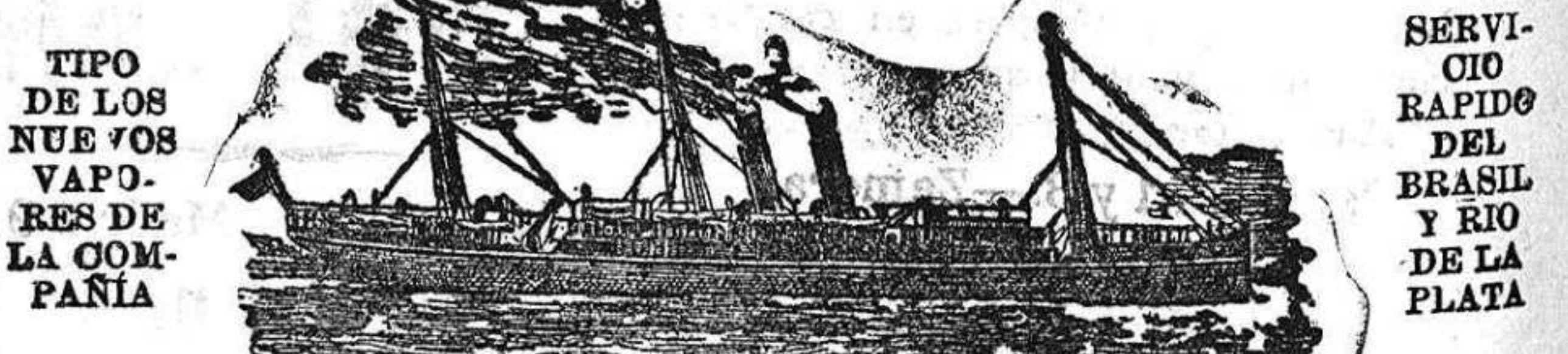
Su numerosa estadística (2.340 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras lecciones puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó de algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ni más que los por cuantos antecedentes se piden.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



VIAJE DE IDA. El día 12 de febrero de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

El día 20 de febrero de 1905 saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo PARDO.

El día 28 de febrero de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.

VIAJE DE REGRESO. El día 2 de febrero de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

El día 16 de febrero de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor DANUBE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleado en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros desean que presentarse en la Agencia de Vigo el día de antes la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

AVISO.—A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado á mi poder un anuncio, donde un tal Leandro López y Lopez, de Vigo, calle de la Pescadería número 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecedores de la Mala Real Inglesa para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que á esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de esta acreditada y antigua Compañía.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

ASOCIACION MUTUA

de redenciones á metálico

DIRECCIÓN:

Calles Mayor, 34 y Bordadores, 2, pral.—Madrid.

Los padres de los mozos alistados para el reemplazo del año actual que deseen librarles del servicio militar durante los doce años de su quinta, no tiene más que constituir un DEPOSITO VOLUNTARIO, á su nombre en el BANCO DE ESPAÑA.

POR 750 PESETAS

y con el resguardo inscribirle en esta ASOCIACION, á prima fija, y sin más aumento, al que se redima á metálico, ó en su defecto

Se entregarán 1.500 pesetas.

si les correspondiese el servicio activo permanente.

Esta ASOCIACION garantiza las redenciones de sus contratados con el capital que tiene constituido en el BANCO DE ESPAÑA, y no retirando los depósitos de los que deba redimir, hasta no entregarles el documento correspondiente.

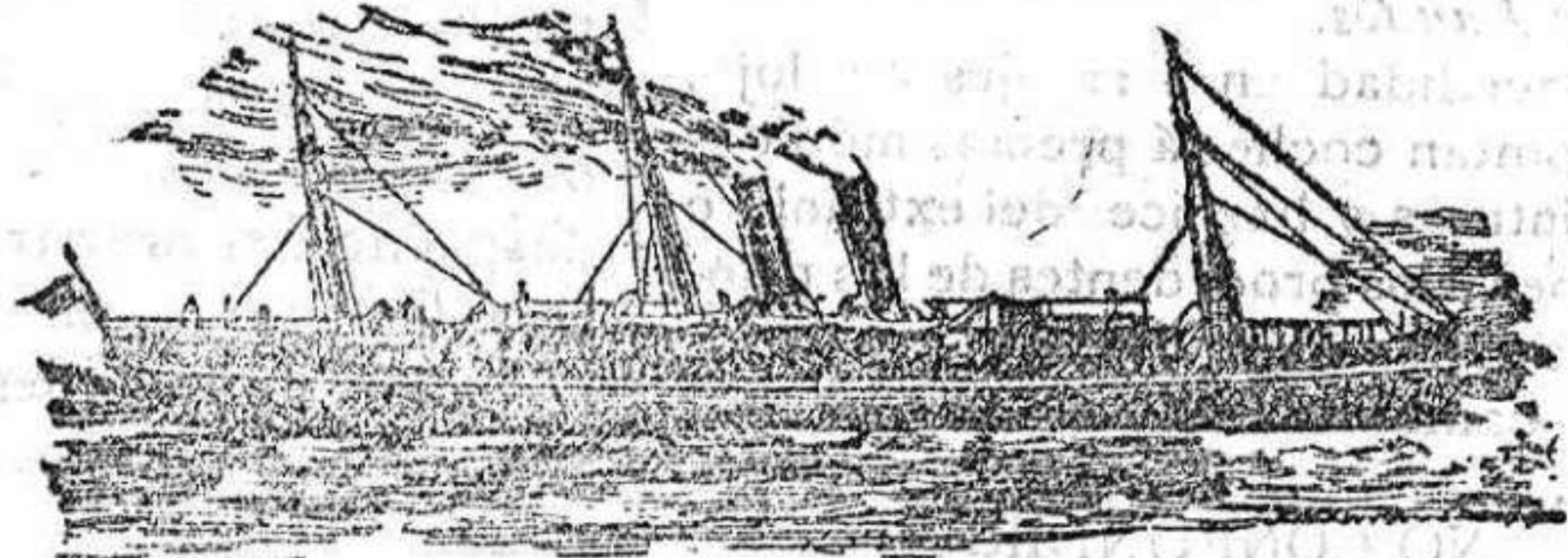
El mozo que justifique que ha dejado esta ASOCIACION por cumplir UN SOLO CONTRATO, la misma le redimirá GRATIS si es soldado, y de ser excedente le entregará 1.500 pesetas.

LA DIRECCION en Madrid y los señores Representantes en todas las poblaciones de importancia de España admiten suscripciones hasta la víspera del sorteo, y facilitan gratis los datos que se les pidan.

REPRESENTANTES: En Zamora: don Agripino González Queipo, Procurador, Brasa II.—Alcañices: don Francisco Corcobado Losada, Comercio.—Benavente: don Luis Marcos Vallinas, Rna II, 2.º.—Bermillo de Ayago: don Joaquín Lucas Guerra, Procurador.—Fuentesaúco: don Mariano Fernández Bustos, Procurador.—Puebla de Sanabria: don Miguel Rodríguez González, Procurador.—Toro: don Francisco Alonso Prieto, Corredora, 55.—Villalpando: don José Alonso García, Gerente de la Tabacalera.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS

MALA REAL DINAMARQUESA



Servicio mensual desde Vigo á la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

El día 28 de enero de 1905 saldrá del puerto de Vigo para los de la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas SAINT JAN

El 14 de febrero saldrá del puerto de Vigo para los de la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas SAINT CROISE

Se admiten pasajeros para Puerto Rico.

La marcha de estos vapores es de 16 á 17 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á la Habana 11 días.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que se les dará un trato inmejorable.

Llevan cocineros y camareros españoles para el mejor servicio de los pasajeros.

Para más informes dirigirse al Agente de la Compañía en Vigo, ESTANISLAO DURAN.

YA LLEGARON LOS 12.109 PARES DE BOTAS SUIZAS Y JAPONESAS

PARA CABALLERO, SEÑORA Y NIÑO

á los precios que á continuación explico:

Botas suizas niños varias formas.	1,75 pesetas par.
» suizas señora	3 » »
» japonesas » chanclo calcuta	3,50 » »
» suizas hombre varias formas.	4 » »
» japonesas » chanclo calcuta.	4 » »
» » cesidas toda suela.	6 » »

Ojo: no confundirse, Germán González. RUA, 5.—ZAMORA

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas (movida por electricidad)

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Fideos (largo ó en rosca).—Ca ello, número 0; refino, número 1; fino, número 2 monja, número 3; fraile, número 4; rosca.

Macarrones.—Macarrones de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4 galed; (largo ó cortado).

Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada.

Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, ángeles, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pasta de moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.